

Desde la madrugada de ayer mandé á V. S. el aviso del conflicto en que me encontraba, y esto lo hice verbalmente, porque en el punto donde me encontraba no tenía recados para escribir.

La citada gavilla tomó rumbo para Monte Escobedo; pero según la última noticia se internó á la sierra del Monte de los Garcías.

Todo lo que tengo el honor de decir á V. S. en debida contestación á su apreciable oficio fecha de ayer, agradeciéndole como es justo el cuidado en que entró, y las providencias que tomó para la persecución de los bandidos; reiterándole al mismo tiempo mi particular aprecio y consideración.

Dios y Libertad Colotlan, Abril 18 de 1857.—Ignacio Sáez.—Rafael Rodríguez, secretario.

Sr. Gefe Político de Tlaltenango.

Gobierno político del Partido de Tlaltenango.—Por la comunicación de V. S. fecha de ayer que recibí anoche, me he impuesto con sentimiento de los desagradables acontecimientos que tuvieron lugar en esa ciudad la mañana del viernes último.

No recibí el aviso verbal que dice V. S. me mandó del conflicto en que se encontraba, ¡ojalá y lo hubiera recibido á las seis ó siete de la mañana! pues habría llegado á esa población la fuerza que se hubiera organizado en esta, á las once del mismo día, y habría sido fácil darle un alcance á la gavilla, ó de que meos haber recogido parte del robo; pero desgraciadamente el aviso lo tuve después de las tres de la tarde, y de una manera muy vaga, por conducto del activo Sr. presidente de Momax.

Como entiendo que toda la plebe de esa población tuvo participio en los escandalosos sucesos de la mañana del viernes, á la hora que V. S. lo estime por conveniente, marchará de esta ciudad para esa, una fuerza de cincuenta ó cien hombres, para apoyar los actos de la autoridad y restablecer el imperio de la justicia. Al proponer á V. S. esta medida, es porque así lo exige la buena inteligencia y relaciones en que se hallan esta y esa población, y el sostenimiento de los principios sociales, ultrajados en esa ciudad por una horda de ladrones.

El gobierno de este Estado que se halla poseído de iguales sentimientos, entiende que aprobará la medida que propongo á V. S.

Acepte V. S. con tal motivo las sinceras protestas de mi alto aprecio y consideración.

Dios y L. Abril 19 de 1857.—Jesus G. Ortega.—Miguel Correa, srio.—Sr. Gefe Político del canton de Colotlan.